




**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique a 17 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social y Cultural Soc. Rel. Gitanos Santa Rosa informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 7 de Junio del año 2022
- Horario : inicio 16⁰⁰ término 17⁰⁰
- Lugar y dirección : Lincoyan #1746 Población Caupolicán, Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social y Cultural Sociedad Religiosa Gitanos Santa Rosa

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|------------------------|--------------|---|
| 1 | Axel Fuentes Tirado | 19.433.662-4 |  |
| 2 | Catalina Rivera Blanco | 22.436.128-9 |  |
| 3 | Yonathan Castillo V. | 19.736.152-2 |  |

Centro Social y Cultural
Soc. Religiosa Gitanos Santa Rosa
Rut: 65.038.292-7
P.J. N° 833-F Iquique

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl